



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

*V/b*  
*[Firma]*



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201841430100021951

Fecha: 08-05-2018

TRD: 4143.010.22.2.1020.002195

Rad. Padre: 201841430100021951

CIRCULAR 4143.010.22.2.1020.002195

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS

ASUNTO: REMISION CIRCULAR MINISTERIO DE EDUCACION

Siguiendo instrucciones del Ministerio de Educación Nacional, de manera atenta me permito adjuntarles la circular 21 del 8 de mayo del año en curso, con su correspondiente anexo en Excel para que sea diligenciado y enviado al siguiente correo electrónico [jeleon@mineducacion.gov.co](mailto:jeleon@mineducacion.gov.co)

Atentamente,

*[Firma manuscrita]*

LUZ ELENA AZCARATE SINISTERRA  
Secretaria de Educación Municipal

ETC	(Nombre de la ETC) <sup>1</sup>		Marque con un X la única opción correspondiente		Pararon las actividades de forma parcial (señale cuantos docentes pararon del total de docentes de la institución)
	Institución Educativa <sup>2</sup>	Sede de la Institución educativa <sup>3</sup>	Pararon las actividades	No pararon las actividades	
1	(nombre de la IE)	(nombre de la sede de la IE)			
2	(nombre de la IE)	(nombre de la sede de la IE)			
3	(nombre de la IE)	(nombre de la sede de la IE)			
4	(nombre de la IE)	(nombre de la sede de la IE)			
5	(nombre de la IE)	(nombre de la sede de la IE)			
6	(nombre de la IE)	(nombre de la sede de la IE)			
7	(nombre de la IE)	(nombre de la sede de la IE)			
8	(nombre de la IE)	(nombre de la sede de la IE)			
9	(nombre de la IE)	(nombre de la sede de la IE)			
10	(nombre de la IE)	(nombre de la sede de la IE)			
11	(nombre de la IE)	(nombre de la sede de la IE)			
12	(nombre de la IE)	(nombre de la sede de la IE)			
13	(nombre de la IE)	(nombre de la sede de la IE)			
14	(nombre de la IE)	(nombre de la sede de la IE)			
15	(nombre de la IE)	(nombre de la sede de la IE)			
16	(nombre de la IE)	(nombre de la sede de la IE)			
17	(nombre de la IE)	(nombre de la sede de la IE)			
18	(nombre de la IE)	(nombre de la sede de la IE)			
19	(nombre de la IE)	(nombre de la sede de la IE)			
20	(nombre de la IE)	(nombre de la sede de la IE)			
21	(nombre de la IE)	(nombre de la sede de la IE)			
22	(nombre de la IE)	(nombre de la sede de la IE)			
23	(nombre de la IE)	(nombre de la sede de la IE)			
24	(nombre de la IE)	(nombre de la sede de la IE)			
25	(nombre de la IE)	(nombre de la sede de la IE)			
26	(nombre de la IE)	(nombre de la sede de la IE)			
27	(nombre de la IE)	(nombre de la sede de la IE)			
28	(nombre de la IE)	(nombre de la sede de la IE)			
29	(nombre de la IE)	(nombre de la sede de la IE)			
30	(nombre de la IE)	(nombre de la sede de la IE)			

<sup>1</sup> Diligencie el nombre de la Entidad Territorial Certificada que está haciendo el reporte

<sup>2</sup> Diligencie el nombre completo de la IE educativa de la cual está haciendo el reporte

<sup>3</sup> Diligencie el nombre completo de la sede de la IE educativa de la cual está haciendo el reporte

Incluya tantas filas como sean necesarias para diligenciar la información de TODAS las IE que hacen parte de la Entidad Territorial Certificada



MINEDUCACIÓN



GOBIERNO DE COLOMBIA

CIRCULAR No. 21

**PARA:** Gobernadores, alcaldes y secretarios de educación de entidades territoriales certificadas.

**DE:** Viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media (E).

**ASUNTO:** Reporte sobre el Paro Nacional de 48 horas convocado por FECODE.

**FECHA:** 08 MAY 2018

Ante la decisión de FECODE de convocar un paro nacional de 48 horas los días 9 y 10 de mayo, el Ministerio de Educación Nacional reafirma que se trata de una decisión que no tiene justificación y que va en contravía del acuerdo firmado con ellos el pasado 16 de junio de 2017, el cual previó la conformación de una Comisión de Seguimiento como instancia para analizar los avances y discutir las posibles divergencias o controversias sobre el cumplimiento del acuerdo, buscando con ello evitar medidas como el llamamiento a cese de actividades.

En este sentido, el Ministerio ha venido avanzando con lo pactado con FECODE y así se ha evidenciado en las cinco (5) reuniones de la Comisión de Seguimiento que se han realizado hasta la fecha, en las cuales hemos presentado informes sobre el cumplimiento progresivo de los acuerdos. En este sentido, remito el último informe presentado el pasado 12 de abril, donde se detallan: nueve (9) puntos cumplidos del acuerdo, otros nueve (9) con los cuales se cumplirá en el corto plazo y seis (6) más que están en proceso de cumplimiento.

Por lo anterior, este Ministerio solicita a las autoridades educativas territoriales que, en el ámbito de sus competencias legales y reglamentarias, tomen las medidas necesarias para garantizar el derecho a la educación y para que reporten a este Ministerio un informe detallando el nivel de afectación de la prestación del servicio en cada uno de sus establecimientos educativos oficiales.

Este informe debe remitirse en el formato adjunto a esta comunicación, a Jeimmy Adriana Del Pilar León Cárdenas de la Subdirección de Recursos Humanos del Sector Educativo (correo electrónico [jeleon@mineducacion.gov.co](mailto:jeleon@mineducacion.gov.co)) a más tardar el próximo viernes 11 de mayo de 2018.

Cordialmente,

**HÉLGA HERNÁNDEZ REYES**

Viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media (E)

**Anexo:** Informe de cumplimiento de acuerdos con corte a 12 de abril.  
Formato de informe.  
**Aprobó:** Claudia Díaz – Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas (E)  
**Revisó:** Gloria Cajcedo Sánchez – Subdirectora de Recursos Humanos del Sector Educación  
Diego Luis Ojeda León. Asesor VEPBM  
**Proyectó:** Carlos Hipólito García Reina – Asesor VEPBM